

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Teresa Martínez Rodríguez.—27.037.

SOCIEDAD GRAN CANARIA DE TELEVISIÓN LOCAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria de la compañía, a celebrar en el domicilio social de la compañía, calle Concepción Arenal, número 20-2.º cial., de Las Palmas de Gran Canaria, el día 26 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, conformadas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria.

Segundo.—Acuerdo que proceda sobre la distribución de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.075.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN, S. A.

Por la presente, se convoca a los accionistas de la entidad «Sociedad para el Desarrollo de la Comunidad de Albarracín, Sociedad Anónima», para la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la Casa de la Comunidad de Tramacastilla, el día 24 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para estudiar y si procede, aprobar el siguiente,

Orden del día

Primero.—Informe de gestión de la entidad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Conforme a lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, bien en el domicilio social, o bien enviándose de forma gratuita a los socios que lo soliciten.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los socios de la entidad, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Tramacastilla (Teruel), 29 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—26.928.

SOGECAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Zamudio (Vizcaya), polígono Torrelarragoiti, sin número, intersección de las calles B y C, el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar, en el domicilio, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Bilbao, 24 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.797.

SOLSABER TOLEDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social situado en la calle Madrifejos, número 10, de Villafranca de los Caballeros (Toledo), el día 30 de junio de 2002 a las veinte horas en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tiene cualquiera de ellos a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villafranca de los Caballeros, 26 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.031.

SURCOTTON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Victoria, 31, 1.º A, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuadro de financiación anual y notas anexas, Memoria explicativa, informe de gestión desarrollado por el Consejo de Administración y de la

aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Delegación o apoderamiento para presentar en el Registro Mercantil las cuentas anuales que son sometidas a aprobación de la Junta.

Tercero.—Ratificación, reelección y, en su caso, cese y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Quinto.—Informe del Presidente sobre la marcha de la sociedad y del sector y autorización, en su caso, al Consejo sobre posibles actuaciones a realizar en un futuro.

Sexto.—Apoderamiento a favor del Secretario del Consejo o de quien se designe, para elevar a público los acuerdos al objeto de su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, la documentación concerniente a los asuntos a tratar en la Junta. De igual modo, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión, o verbalmente durante la misma, los informes o declaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Córdoba, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cano Ruano.—27.027.

SURHEY, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad, que tendrá lugar el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio, avenida 14, parque El Palmeral, Las Torres de Cotillas, Murcia. De no poderse celebrar según se ha indicado, tendría lugar el día inmediato posterior, 26 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, los Balances, cuentas anuales, informes de gestión y resolver sobre la aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Notas informativas: Artículo 212.2 (Ley de Sociedades Anónimas), en relación con las cuentas anuales, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Torres de Cotillas, 20 de mayo de 2002.—Álvaro Martí de Angulo, Secretario del Consejo de Administración.—26.944.

SWEET LADIES WORLD, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general universal de socios de esta sociedad, celebrada el día 1 de mayo de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución, sin liquidación, de la sociedad, con cesión global del Activo y del Pasivo de la misma, al socio doña Ana María Manzano Garlito, mayor de edad, soltera y domiciliada en Madrid, calle Julio Palacios, 26, con documento nacional de identidad número 51.956.212-V.

Se hace saber el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los acreedores del cesionario a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio publicado, en la forma

establecida en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—La Administradora, Ana María Manzano Garlito.—24.319.

TALLERES ATIENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social sito en Alcalá de Henares (Madrid), avenida Complutense, número 98, el próximo día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Distribución y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.003.

TALLERES HERMANOS ATIENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social sito en Alcalá de Henares (Madrid), avenida Complutense, número 98, el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2001. Distribución y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad por un periodo de tres años y para la realización del informe de Auditoría de los ejercicios 2000 y 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.005.

TANESA, S. A.

Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas

Conforme lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, en Barcelona 08009, calle Bruc, números 72-74, tercera planta, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y, en su caso, volver a tomar los acuerdos relativos a:

Segundo.—Reactivación de la sociedad.

Tercero.—Redenominación del capital social.

Aumento del capital social hasta la cifra de 60.101,25 euros. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, y en especial, cambiar las acciones al portador a nominativas.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y, en su caso, modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, aprobación del texto refundido de los Estatutos por los que ha de regirse la sociedad, y en especial y a tal efecto, modificación de todos los Estatutos sociales.

Así mismo se convoca Junta general ordinaria de accionistas el mismo día a la misma hora y en el mismo lugar, en primera y segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y, en su caso, volver a tomar los acuerdos relativos a:

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas de información previsto en los artículos 144.1.c) y los artículos 212.2 de la L.S.A., y a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En cuanto al derecho de oposición se pone en conocimiento de los acreedores la posibilidad de ejercitarlo según dispone el artículo 263 de la L.S.A.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único, Policarpo Varela Jurado.—24.800.

TATUM CONSULTING GROUP, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Tatum Consulting Group, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en Madrid, paseo de la Castellana, número 102, 2.º derecha, y si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Evolución de la compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2001 y distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento y designación de nuevos Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración, si procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, para la adquisición derivativa de acciones propias, y su posterior enajenación, si éstas fueran adquiridas.

Sexto.—Facultad para elevar a público los acuerdos adoptados y, en especial, la certificación para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil. Séptimo.—Varios, ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—Presidente del Consejo.—24.903.

TECHE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de escisión

Su junta general de accionistas de 24 de mayo de 2002, aprobó por unanimidad, su escisión parcial de la rama de actividad inmobiliaria a una entidad de nueva creación quien adquirirá por sucesión, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de la sociedad pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedad Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

San Sebastián, 25 de mayo de 2002.—La Administradora.—24.901. y 3.ª 6-6-2002

TECHNAPLATS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 24 de mayo de 2002, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Transformar en sociedad anónima y cambio de denominación social, que en los sucesivos y como consecuencia de tales acuerdos tendrá la denominación «Technaplast, Sociedad Anónima».

Segundo.—Traslado del domicilio social de la calle Andrés Obispo, número 27, a la calle Servator, número 26, ambos de Madrid.

Lo que se hace público para su conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación mercantil vigente.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El órgano de administración.—25.014.

TECNO-INSTALACIONES SERVICIOS Y CANALIZACIONES SHARK IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público a los efectos legales oportunos, que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 2 de mayo de 2002, se acordó, por unanimidad, entre otros acuerdos, transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, cambiando su denominación social por la de «Tecn-Instalaciones Servicios y Canalizaciones Shark Ibérica, Sociedad Limitada».

Girona, 3 de mayo de 2002.—Un Administrador solidario, Josep Manuel Lloret Sarrats.—25.432. 2.ª 6-6-2002

TELYNET, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas de «Telynet, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Alcobendas (Madrid), calle La Granja, número 8 y, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente